



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

5413

Anuncio padrones fiscales ejercicio 2023 para su exposición al público a efectos de examen, reclamaciones y recursos que se consideren oportunos

D^a María del Carmen Ferrer Torres, Alcaldesa-Presidenta en funciones del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

Aprobados los Padrones de Exacciones Municipales del Servicio de Recogida, Tratamiento y Eliminación de Basuras, Mesas y Sillas, Quioscos, Parcial Saneamiento, Vados Permanentes, I.B.I. de Naturaleza Rústica y Urbana, I.A.E. Empresarial y Profesional e Impuesto sobre Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica, correspondientes al ejercicio económico de 2023, quedan expuestos al público por plazo de un mes, a contar desde la exposición pública de los correspondientes padrones o matrículas de contribuyentes, a efectos de examen, reclamaciones y recursos que se estimen oportunos.

Lo que se comunica para general conocimiento.

(Firmado electrónicamente: 1 de junio de 2023)

La alcaldesa en funciones

María del Carmen Ferrer Torres

